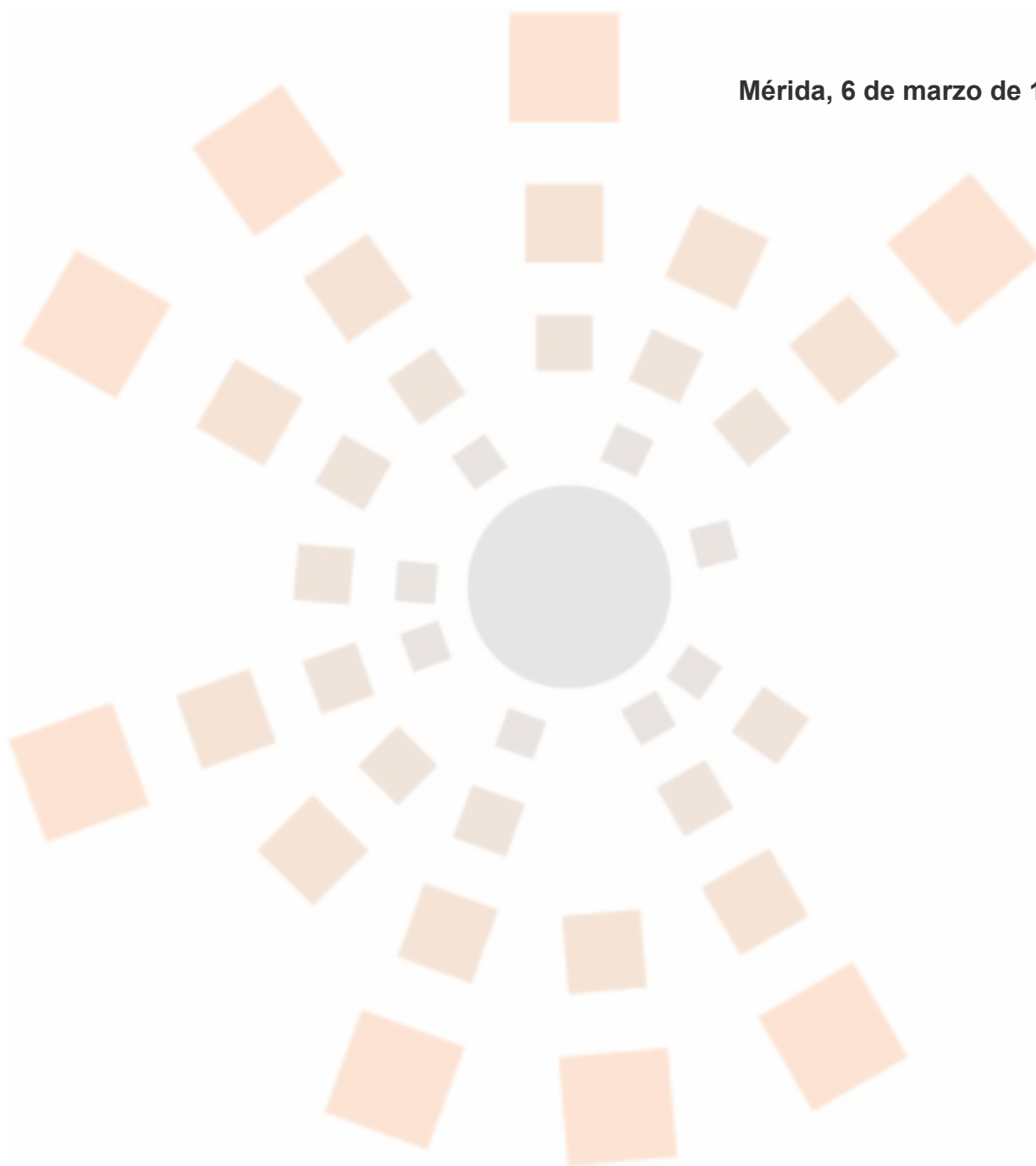


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO
INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER**

Mérida, 6 de marzo de 1993



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Mérida, 6 de marzo de 1993

No sé si empezar diciendo excelentísimas, ilustrísimas señoras, señoras, ya en esta inseguridad, en no saber muy bien cómo iniciar esta intervención, indica que siempre que hablo a un colectivo de mujeres y en este caso concreto a un colectivo de mujeres, como ya se ha dicho, con responsabilidades políticas, comprometidas con su entorno, pues me produce, me embarga una cierta responsabilidad en tanto en cuanto tengo la sensación de que en cualquier momento de mi intervención puedo sentirme traicionado, o bien por mi lenguaje, o bien por los rescoldos de una educación machista que todavía perdura en mí, aunque hago todos los esfuerzos por intentar apagarlos.

En la declaración que acaba de leer la Consejera de Acción Social de la Junta de Extremadura se dice que se constata un déficit democrático en la producción de la mujer en distintos órganos de la vida y, fundamentalmente en el acto de hoy, en los órganos de gobierno. Yo he intentado hacer la siguiente relación de pasos hacia hoy: la Presidencia de la Junta de Extremadura está ocupada por hombre, la Presidencia de la Asamblea de Extremadura está ocupada por hombre, la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura hombre, la Fiscalía Jefe de Extremadura hombre, el Rectorado de la Universidad de Extremadura hombre, los Directores de periódicos extremeños hombres, la Dirección del Centro Regional de TVE en Extremadura un hombre, la Dirección de las emisoras de radio en Extremadura hombres, los Secretarios Regionales de los partidos extremeños hombres, los Secretarios Regionales de los sindicatos extremeños hombres, los Presidentes de las Organizaciones Profesionales Agrarias hombres, los Presidentes de las Diputaciones hombres, la Presidencia de la Patronal Extremeña hombre, las Alcaldías de las capitales de provincias, Cáceres y Badajoz, hombres, la Alcaldía de la capital de la Región hombre, Presidencia de las Cajas de Ahorros Extremeñas hombres, las Presidencias de los Consejos de Administración de empresas más importantes extremeñas hombres, las Gerencias de los Hospitales extremeños hombres, la Presidencia del Consejo Social de la Universidad de Extremadura hombre, la Presidencia del Consejo Económico y Social hombre, la Delegación del Gobierno de Extremadura hombre, los obispos de la Región hombres.

A la vista de esta relación que podría ampliarse, yo creo que no es exagerado decir, que en Extremadura en estos momentos y con esa composición que acabo de leer en los que están los componentes de los principales sectores políticos, sindicales, económicos, culturales, religiosos de la Región, no es exagerado decir que el debate político, económico y social que la búsqueda de una solución propia para Extremadura en estos momentos está en manos de los hombres, sin que las mujeres extremeñas puedan participar en ese debate más que de una forma

puramente indirecta, a través de la cada vez, yo creo afortunadamente más importante participación y representación de las mujeres en esas instituciones o en esos estratos de poder.

Quiere ello decir, que si en la discusión, en la reflexión sobre cuál es nuestro presente y cuál es nuestro futuro extremeño sólo está participando de una manera directa personal los hombres, aunque repito, con ese fruto y valía tan importante de las mujeres, quiere ello decir entonces, que el futuro extremeño para bien o para mal será responsabilidad exclusiva en estos momentos de los hombres porque en ese proceso de tomas de decisiones, se está haciendo al margen, de una manera yo creo que injusta, del 50% de la población extremeña que dotada del mismo nivel de inteligencia que quienes toman las decisiones y que cada día, yo creo no solamente tiene que servir de experiencia, sino también el mismo nivel o superior nivel de preparación siguen sin participar en la elaboración de un proyecto extremeño que también es el proyecto de ese 50% de la población que no participa.

Y esto no deja de ser injusto, aunque sea dicho por un hombre, discriminatorio y perjudicial desde cualquier punto de vista que se mire, el que el futuro extremeño se esté diseñando por el 50% de la población masculina dejando al margen al 50% de la población femenina, desde cualquier posición que se mire es injusto. Si se mira desde un punto de vista democrático nadie puede oponerse, más al contrario, a que las mujeres ocupen las mismas tareas que el hombre en la sociedad, si de verdad creemos en el principio constitucional de que nadie puede ser excluida o excluido por razón de su sexo.

Desde una perspectiva de libertad tampoco es inteligible que en ese proceso de toma de decisiones no esté participando el 50% de la opinión. Desde el punto de vista de la libertad el concepto de libertad significa, entre otras cosas, la no dependencia en aquellas cuestiones que puedan tener una incidencia fundamental en la vida de una persona, como es el aspecto económico, es decir, que por mucho que nos llenemos la boca de libertad mientras las personas que viven y realizan nuestro problema y concretamente el trabajo, no tengan suerte, si ese es su deseo la dependencia económica malamente desde mi punto de vista se podrá estar hablando de libertad y participación.

Desde una perspectiva puramente economicista, que también cede contar, la incorporación de la mujer a la actividad económica es esencial para la economía, la sociedad, la familia y para la propia mujer. Está demostrado en el resto del mundo civilizado, y espero que algún día se haga un estudio del problema en Extremadura, está demostrado que con su trabajo, la mujer contribuye al avance de su región o de su país, a mejorar el nivel de vida de su familia y al desarrollo de su propia personalidad.

En los últimos años cuando Extremadura está ocupando la cabeza de arranque y desarrollo de las regiones sería interesantísimo hacer un estudio, creo que la Dirección General de la Mujer podría iniciarlo, de ver ese avance económico extremeño, qué nivel de influencia ha tenido la incorporación de la mujer, no sólo al mundo político, sino también al mundo económico y al mundo social. Por lo tanto, es necesario esa incorporación, no ya sólo desde la perspectiva personal de la mujer sino también por los beneficios que traen, y está demostrado, a nivel de vida de la familia y el nivel de vida de la propia mujer.

Para esa incorporación hacen falta dos requisitos esenciales:

En primer lugar, políticas estatales, regionales o locales que liberen a la mujer de sus actuales cometidos, malamente una mujer se puede incorporar en igualdad de condiciones que el hombre al mundo social, político, económico, etc. si no hay una política estatal, regional o local que haga posible que la mujer pueda quitarse de determinadas trabas que en estos momentos todavía las tiene sujetas.

Y en segundo lugar, no basta sólo que el Estado, que las Autonomías, que los Ayuntamientos hagan política social, hagan servicios sociales, si no se cumple el requisito fundamental de que cualitativa y cuantitativamente el hombre y la mujer compartan las tareas que los adultos tienen en el hogar y que no solamente se limitan a labores domésticas, sino a mi entender y, más fundamentalmente, se limita a la educación de nuestros hijos. Por una parte hacen falta servicios sociales, pero por otra parte hace falta que esos servicios sociales no sustituyan al papel fundamental y hombre y mujer tienen que tener (...), repito no solamente para Extremadura, sino también para algo fundamental e insustituible por el Estado que es la educación de nuestros hijos.

Y desde una perspectiva de izquierdas, que es desde la que yo hablo en esta tribuna, hay que desechar a mi entender la teoría darwinista de la incorporación de la mujer a la sociedad y en este caso los órganos de poder y decisión de esa sociedad. Frente a quienes admiten y defienden esa teoría, la teoría darwinista, de tal forma que es necesario esperar a una selección natural dirigida a la valía individual de cada mujer, excluyendo cualquier medida de acción positiva por considerarla discriminatoria, yo creo y yo entiendo que el mercado hay que corregirlo en todos los órdenes y facetas de la vida.

Todo el mundo desde un perspectiva de izquierda decirle que el mercado no se puede dejar solo porque el mercado sólo produce debilidad, y eso que lo vemos tan claro cuando se trata de colectivos sociales o cuando se trata de territorios y situaciones donde pedimos que los poderes públicos corrijan ese mercado para que no solamente llegue arriba el que más capacidad tiene, que no siempre se repite esa circunstancia, creo que sí hay que corregir el mercado desde el punto de vista geográfico o desde el punto de vista de clases sociales, también hay que corregirlo desde el punto de vista de la diferencia entre el hombre y la mujer. Por tanto (...) por una política discriminativa positiva para que el mercado no haga posible eso que en algunas ocasiones se oye de determinados colectivos, de partidos, de sindicatos, de empresarios o de propias mujeres diciendo que hay que dejar, que no hay que hacer discriminación positiva, que la que baja sube y la que no baja se queda, no es cierto y creo que hay que corregir el mercado también en esa circunstancia.

Yo deseo, queridas amigas, que la incorporación de la mujer a la política con ese caso que nos ocupa, y estoy seguro que en el futuro todavía será mucho más, traigan aires nuevos que hagan más respirable el ambiente político que en este momento nos movemos, no solamente en Extremadura, sino en España y en toda Europa.

Ingresáis o estáis ya, las que estáis, en un mundo donde no tendréis más protección que vuestra conciencia y el juicio de los ciudadanos, hasta que ese juicio llegue por intercesiones, tendréis que demostrar no solamente que sois personas honradas, sino que tendréis como los hombres que demostrarlo diariamente.

Tendréis y tendremos que emplear la mitad de nuestro tiempo desde las responsabilidades políticas en las que cada uno estemos, tendremos la mitad del tiempo en solucionar problemas y la otra mitad en demostrar que la solución de los problemas se ha ajustado a la ley y se ha hecho de una forma honrada. Ese es un trabajo duro, difícil y en algunas ocasiones algo tabú.

Tendréis que explicar a un mundo, donde la sociedad adobada con libertad de expresión se agazapa, que sois personas que os dedicáis a la política, que nos dedicamos a la política y que somos libres y tendremos que defendernos de críticas genéricas porque nadie os defenderá. A mí me gustaría, y perdonad que ponga un símil futbolístico, me gustaría que los políticos y las políticas, es decir, las personas que nos dedicamos a esta noble responsabilidad pudiéramos tener la justicia similar a la que en estos momentos se practica en la Federación Española de Fútbol, que cuando un jugador denuncia que ha sido objeto de un soborno, un presunto soborno, ¿? si no es capaz de demostrar esa acusación se le sanciona con un millón de pesetas. Nunca los políticos, las políticas tendremos ese privilegio, y esa ventaja, se nos podrá acusar de lo que se quiera y tendremos nosotros los acusados, las acusadas que demostrar que el acusador no lleva ninguna razón, por lo tanto, esa justicia a mí no me gusta y prefiero la justicia que en estos momentos se practica en la Federación Española de Fútbol. Porque estamos viviendo en un mundo donde cree que lo más limpio que hay es la (...), y sanos aquéllos y aquéllas que nos dedicamos a la política que estamos supervigilados y que tenemos nuestra propia conciencia de que lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo fundamentalmente porque creemos en una sociedad, creemos en un gran principio y estamos dispuesto a poner esos principios al servicio de la sociedad. Estamos en un mundo donde en muchas ocasiones los que nos dedicamos, hombres y mujeres a la cosa política tenemos que soportar la calumnia, la difamación por parte de aquellas personas que en muchas ocasiones cuando lanzan la piedra tienen la mano absolutamente sucia como consecuencia de moverse en un cenegal y estar permanentemente nadando en la suciedad, ese ser vago que hay que pagar por dedicarse a esta noble tarea es intentar reducirlo de un pueblo, de una ciudad, de una región o de un país.

La posibilidad es igual para ambos sexos, la oportunidad hasta ahora casi siempre para nosotros. Una noche leí una frase de M^a Jesús Checa en su prólogo al libro de María Cambrils, "Feminismo Socialista", se me vino a la cabeza ayer mientras reflexionaba y buscaba una frase elocuente para terminar esta intervención, pero más elocuente fue aún ésta: "Nosotras estamos por la democracia y la igualdad; es la igualdad y la democracia la que no está con nosotras", me dijo una de las muchas mujeres que diariamente oyen hablar de la Constitución española y que sin embargo tienen que ser alojadas en el Centro de Mujeres Maltratadas que la Junta de Extremadura tiene en Cáceres. El peor enemigo, queridas amigas a mi entender, el peor enemigo de la mujer no es el hombre por mucho que los hombres hagamos todo lo posible por parecerlo, el peor enemigo de la mujer es la estructura de la impotencia que históricamente se había apoderado de la mujer haciéndola creer que las cosas eran como eran, tenían que ser como son y no podían cambiar. Afortunadamente cada día son más las mujeres, y entiendo yo que los hombres, que intentan romper esa estructura de la impotencia incorporando mayores conquistas en ese proceso largo, penoso pero esperanzador que es la igualdad de hombres y mujeres en torno a un proyecto de sociedad más justo, más igualitario y más libre.

Ustedes, vosotras sois, son una buena prueba y representación de lo que digo y por ello les envío, os envío mi felicitación y mi apoyo en este prólogo del Día Internacional de la mujer. Nada más

